

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR AÑO 2013-2017: ALGUNAS CONSIDERACIONES DESDE EL PSICOANÁLISIS

NATIONAL PLAN FOR GOOD LIVING 2013-2017 YEAR: SOME CONSIDERATIONS FROM PSYCHOANALYSIS

PIEDAD ORTEGA DE SPURRIER¹, ÁLVARO RENDÓN CHASI²

¹ Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
piedad.ortega@cu.ucsg.edu.ec

² Estudiante de Psicología Clínica. Ayudante de cátedra de Teoría y Clínica de la Neurosis

RESUMEN

Este trabajo propone una lectura sintomática desde el psicoanálisis de Sigmund Freud y la enseñanza renovada de Jacques Lacan, Jacques-Alain Miller y otros, sobre los posibles efectos que pueden suscitarse en los sujetos humanos que habitan en nuestro país, Ecuador, cuando se propone desde las leyes, una norma para el llamado Buen Vivir. La República del Ecuador, a través de su Constitución vigente, tiene como base el Buen Vivir, cuyo planteamiento es que la felicidad puede alcanzarse por medio de la armonía, igualdad, equidad y solidaridad. La salud mental se articula inmediatamente con estos ideales que prometen un estado de bienestar "para todos". El psicoanálisis compara al ideal con la gloria de la forma. En este caso serían todos los manuales que dictaminan los pasos a seguir para alcanzar la promesa de la armonía, igualdad, equidad y solidaridad del Buen Vivir. Estas formas subrayan que nada se le escapa al Otro que dictamina y enjuicia cómo debe ser la felicidad. Para el psicoanálisis no se trata de desvalorizar los ideales; sino de darles el estatuto de síntoma que, como tales, merecen respeto pero no admiración.

PALABRAS CLAVE: buen vivir, salud mental, psicoanálisis.

ABSTRACT

This essay proposes a symptomatic reading from a psychoanalytical point of view though the ideas of Sigmund Freud and the teachings of Jacques Lacan, Jacques-Alain Miller and others. The Republic of Ecuador, though its current Constitution, is based on the idea of Good Living that assumes that happiness can be achieved though harmony, equality, equity and solidarity. Mental health is immediately articulated with these ideals that promise a state of well being. Psychoanalysis compared the ideals with the kingdom of the form. In this case, numerous manuals dictate people the steps to achieve the promise of harmony, equality, equity and solidarity of Good Living, so nothing escapes to the Other who dictates and prosecutes how happiness must be. Psychoanalysis does not devalue ideals, but give them the status of a symptom that, as such, they deserve respect but not admiration.

KEYWORDS: good living, mental health, psychoanalysis.

RECIBIDO: 30/6/2015
ACEPTADO: 12/08/2015

INTRODUCCIÓN

Adentrarnos a la Constitución vigente en la República del Ecuador aprobada por elección democrática en el año 2008, es ingresar a un proyecto que augura desde un inicio el denominado Buen Vivir o *Sumak Kawsay*¹. El preámbulo nos adelanta que la razón de la Constitución (2008) se basa en: “Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*” (p. 15). En el artículo 32 de la Constitución (ídem) se afirma que la salud es un derecho garantizado por el Estado que se articula inmediatamente con otros derechos: agua, alimentación, educación, cultura física, trabajo, seguridad social, ambientes sanos². Y es mediante la garantía de estos derechos, que el sujeto podría alcanzar la idea de salud mental definida en Atención Primaria en Salud Mental (Aguilar, 2011), tomada de la Organización Mundial de la Salud, como:

“La condición de la vida humana que resulta de un armónico desarrollo intelectual, emocional y social del individuo y que se caracteriza por una conducta orientada hacia el logro de un bienestar subjetivo y objetivo, personal y colectivo, a través de la realización de sus potencialidades y la contribución a los procesos de cambio del medio”. (Aguilar, 2011, p. 7)

En Ecuador, la política concerniente al área de la salud mental se encuentra estrechamente ligada al Buen Vivir, pues en este plano la felicidad y la realización personal por medio de lo social, fundamentales dentro de las concepciones de salud mental, están encadenadas a la noción del Buen Vivir³. En

el Manual del modelo de atención integral de salud- MAIS (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012) encontramos que en Ecuador “la Constitución de la República señala la importancia de la asistencia psicológica para garantizar estabilidad física y mental a la población”⁴ (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 47) y se recalca que el modelo vigente es el de Salud Mental Comunitaria que supera los modelos: curativo y clínico biológico:

“En este modelo los servicios se estructuran de acuerdo a las necesidades de las personas y a sus condiciones bio-psico-sociales. Éstos funcionan con equipos multiprofesionales e interdisciplinarios que, a diferencia de otros modelos (Curativo y Bio clínico) permite tres desplazamientos que lo configuran: a) del sujeto enfermo a la comunidad. b) del hospital a los Centros Comunitarios de Salud Mental y, c) Del Psiquiatra al Equipo de Salud Mental.” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 47)

En este manual se hace una crítica al modelo curativo argumentando que aquí el paciente es potencialmente peligroso para sí y los demás, razón por la que debe aislarse en hospitales psiquiátricos. Por otra parte, la crítica al modelo clínico-biológico se funda en que se aduce que la enfermedad mental tiene una base biológica compleja siendo ésta su única etiología por lo que “surgen prácticas cuestionables a la luz de la valoración actual de los derechos humanos como el coma hipoglucémico, terapia malárica, lobotomía prefrontal y el electroshock TEC” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 47).

En cuanto al modelo vigente se recalca lo siguiente:

“El modelo comunitario de salud mental permite comprender al individuo en sus dimensiones biológicas, psicológicas, culturales, sociales y políticas; fortalece la participación de la comunidad en la planificación y desarrollo de actividades orientadas al cuidado de la salud mental, la prevención, identificación, manejo y el seguimiento de las personas con trastornos y/o afectaciones mentales en sus comunidades, además de reducir la

¹ El concepto de Sumak Kawsay se encuentra ligado a diversas concepciones de los pueblos indígenas de América del Sur frente a la convivencia entre seres humanos y el respeto al entorno. Para profundizar en el tema se puede revisar El concepto de Sumak Kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad de François Houtart publicado en Diario La Hora en el 2012: <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101280766#.VSNTcPmG-So>

² Capítulo Segundo Derechos del buen vivir en la Sección Séptima: Salud.

³ En el 2009 se elaboró una Política de Salud Mental para el Buen Vivir de donde extraemos: “Posicionar desde lo público la nueva definición de salud mental y buen vivir con enfoque de derechos, con igualdad de oportunidades e integrada al sistema nacional de salud y de protección social” (p. 30).

⁴ En la Constitución se recalca la importancia de abordar temas como la situación de vulnerabilidad de adultos mayores, el consumo de drogas, la violencia en sus diversas manifestaciones: intrafamiliar, género, etc.

estigmatización y discriminación de las personas que estén afectadas por algún trastorno.” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 48)

El Ministerio de Salud (2015) ha expedido una Caja de herramientas de Salud Mental hacia el Buen Vivir⁵ que contiene una serie de documentos, bosquejando: a) atención primaria en salud mental; b) fundamentos de la prevención en materias de drogas; c) guía de abordaje del tabaquismo en atención primaria de salud; d) manejo del estrés; e) manual de atención primaria en salud mental y f) promoción de salud mental.

DESARROLLO

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR: PUNTUACIONES FUNDAMENTALES

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) se nos revela que “el Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, p. 14). En el contexto de estos imperativos constitucionales nos permitimos cuestionar qué lugar para el sujeto del inconsciente y del deseo en medio de las denominadas políticas de salud mental en Ecuador.

ARMONÍA, IGUALDAD, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD: CONTRAPUNTOS DESDE FREUD

Si nos detenemos entorno a la armonía, el Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) nos revela la idea de una convivencia con la naturaleza, creando lazos entre los espacios urbanos y rurales que permitan una reciprocidad fraterna.

En cuanto a la igualdad se encamina la idea a la abolición de “privilegios, jerarquías y formas de subordinación; así habrá más fluidez en las relaciones sociales” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, p. 25) siendo una condición necesaria para el reconocimiento de todos los ecuatorianos y ecuatorianas. Freud en Proyecto de una psicología para neurólogos (1895) se percata de que las cantidades de energía perceptuales siempre se enfrentan a barreras y resistencias en el aparato psíquico

llegando a bosquejar que dicho aparato no es nada armónico, ni lineal, ni igual para todos, al contrario, estaría caracterizado por un conflicto constante de vivencias subjetivas. En El yo y el ello (1923), con ideas más claras de una tópica del aparato psíquico, advierte que el Yo, dueño del principio de realidad, se ve constantemente enfrentado al Ello (principio de placer) y al Superyó (prohibiciones morales). Además, esto se articula con el hecho de que el conflicto psíquico se debate entre el inconsciente, caracterizado por la represión de ideas y afectos inadmisibles para el Yo, y lo consciente, trastocado este último por las mismas manifestaciones inconscientes, dando paso al síntoma. Por ende, el aparato psíquico siempre está en conflicto encontrando una salida por la vía del síntoma.

Es importante dar cabida a la idea freudiana, recogida en Lo siniestro (1919), de que en la constitución del sujeto existe un punto nuclear de angustia, del cual no puede dar cuenta, no hay forma de ponerla en palabras. Esto rebate la idea de que el sujeto puede llegar a una armonía plena pues existe lo Real, denominación de Jacques Lacan, que es imposible de ser aprehendido por la vía del significante y que es un registro propio de la estructura psíquica del sujeto.

Traemos nuevamente lo que nos manifiesta el Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) en cuanto a equidad social, que se define por medio de la satisfacción de necesidades básicas distribuidas y redistribuidas a los sujetos y para lograrlo “los recursos y la inversión pública deben ser orientados hacia el cierre de brechas, para erradicar la pobreza y satisfacer las necesidades básicas como nutrición, educación, salud, vivienda, infraestructura de saneamiento básico, protección y seguridad social” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, p. 418). La solidaridad se liga a la fraternidad en donde los sujetos puedan reconocer intereses de los otros, “que acepten la justicia y la ley, que respeten las instituciones, que legitimen el principio de la redistribución de la riqueza y que promuevan la igualdad social. Se busca erradicar el principio de desarrollo personal y egoísta...” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, p. 25). Freud en Introducción al narcisismo (1914) nos comenta la tendencia del sujeto al autoerotismo que comienza desde la primitiva vida infantil, en donde el cuerpo es fuente de placer pero que

⁵ Se pueden descargar los documentos a través de: <http://www.salud.gob.ec/salud-mental/>

posteriormente, dicha carga libidinal se va a ligar a objetos externos en el mejor de los casos, “pero que en el fondo continúa subsistente” (p. 2018). Es decir, que en el sujeto queda esta tendencia autoerótica de goce que no involucra al otro. Estas elaboraciones divergen con el sentido de la equidad presentado en el Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), puesto que el sujeto humano tiende al egoísmo, a buscarse a sí mismo para la satisfacción.

Por otro lado, Freud en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921) admite que las identificaciones son ambivalentes desde su origen y relacionadas a la fase oral de la organización de la libido, pone de ejemplo que “sabido es que el caníbal ha permanecido en esta fase: ama a sus enemigos, esto es, gusta de ellos o los estima, para comérselos, y no se come sino aquellos a quienes ama desde este punto de vista” (p. 2585). Así también, admite Freud que la identificación “representa la forma más temprana y primitiva del enlace afectivo” (Freud, *Psicología de las masas y análisis del yo*, 1921, p. 2586) pero teniendo en cuenta esta ambivalencia de amor-destrucción como en el caso del caníbal. Es decir, vemos una sospecha que estaría por detrás del ideal de solidaridad, que se opondría al intento de erradicar el egoísmo como lo anuncia el Buen Vivir.

MALESTAR EN LA CULTURA DEL BUEN VIVIR

Continuando con Freud en *Malestar en la cultura* (1930), recuerda que las tres fuentes de sufrimiento provienen de lo indomable de la naturaleza, de la fragilidad del cuerpo y de lo dificultoso que resultan las instituciones humanas y que en esta última, variados pueden ser los caminos a recorrer en lo social.

Ejemplificando estos caminos dificultosos de las instituciones, tenemos en Ecuador el cambio de una Estrategia Nacional Interseccional de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo de Adolescentes (Ministerio de Educación, 2015) criticada desde el oficialismo por ser un plan hedonista, de puro placer; a un Plan Familia Ecuador⁶ donde el centro del asunto sería la promoción de valores familiares y la abstinencia como el mejor método anticonceptivo para la prevención de embarazos

en adolescentes. Vemos claramente cómo el péndulo retorna de un extremo a otro.

Nos comenta Freud en este mismo texto de *Malestar en la Cultura* (1930), que gran parte de nuestra infelicidad se halla en la misma cultura poniendo en entredicho la felicidad y arguye que la belleza, el orden y la limpieza son exigencias necesarias dentro del ordenamiento cultural. Podemos encontrar que en el Buen Vivir están incluidas estas exigencias culturales a condición de alcanzar la felicidad. Ya Freud se adelanta a cuestionar que “las luchas en el seno de la humanidad giran alrededor del fin único de hallar un equilibrio adecuado, es decir, que dé felicidad a todos entre estas reivindicaciones individuales y las colectivas, culturales” (Freud, *Malestar en la cultura*, 1930, p. 3037), lo que permite pensar que los sujetos que no entren en este ideal del Buen Vivir, pensado desde la felicidad colectiva, quedarían por fuera de este paraíso prometido.

El Buen Vivir: entre un ideal y un imperativo

Sin duda alguna, el Buen Vivir o Sumak Kawsay forma parte de un ideal que se instaura constitucionalmente con la misión de dar una nueva focalización de la realidad ecuatoriana. Es decir, todo este conjunto de ideas y planteamientos en la forma de vivir de los sujetos, han sido pensados desde el Otro como manera de alcanzar la armonía, igualdad, equidad y solidaridad. Los ideales conforman un código común que hace de punto capitón⁷ que permite sostener al sujeto a través de la creencia: ¡Se cree en el Buen Vivir! Es interesante subrayar que frente a una época caracterizada por la caída de la ley simbólica, ley que pone límites al goce del sujeto abriendo vías al deseo por medio de la construcción de proyectos e ideales, este Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) intente poder actuar como una vía en contra de esta tendencia global de la caída del Nombre-del-Padre, como se conoce en psicoanálisis.

No es que en la postmodernidad no existan ideales como tal, sino que son anónimos, es decir, ya no se cree en nombre de la religión (de la cual Lacan justamente extrae el Nombre-del-

⁶ Artículo “Enipla pasa a llamarse Plan Familia Ecuador” de Santiago Estrella, publicado en diario El Comercio (2015): <http://www.elcomercio.com/actualidad/enipla-educacionsexual-rafaelcorrea-embarazoadolescente-monicahernandez.html>

⁷ En psicoanálisis el término “punto de capitón” hace referencia a un botón que amarra la estructura psíquica, conformada por tres registros: Real, Imaginario y Simbólico. Esto es conocido como clínica borromea que toma su nombre desde la topología que trabaja Jacques Lacan de estos nudos de cuatro elementos.

Padre como representante de la ley) o la política, sino que los ideales comunitarios que giraban alrededor de estos ejes han perdido vigencia en la actualidad ya que, orientados por el discurso capitalista cuya lógica es la del goce por medio de los objetos de consumo, se han transformado en individualismos que ocasionan la pérdida de la autoridad, encarnada por esta ley paterna que hace función.

Sobre la ley, Freud (1923) nos plantea que el superyó, está ligado a la prohibición concerniente a la consciencia moral y a la culpabilidad y nos dice en *El yo y el ello* (1923) “que es la expresión de los impulsos más poderosos del Ello y de los más importantes destinos de su líbido” (p. 2714), convirtiéndose, por tanto, en heredero del Ello. He aquí su ferocidad que no encuentra satisfacción, recordando que la pulsión nunca se satisface y pide cada vez más. Es entonces que por medio de Lacan podemos detectar una gran diferencia entre el ideal del yo, ligado a la ley del Nombre-del-Padre y el Superyó: el primero prohíbe y posibilita, abriendo vías al deseo; y el segundo, prohíbe pero encarnando una ferocidad como imperativo categórico y cruel cuyo axioma será: ¡Goza! Para ser más precisos, el ideal del yo permite el ejercicio de la autoridad mientras que el superyó está del lado del autoritarismo.

Si hasta aquí hemos dicho que el Buen Vivir podría encarnar de alguna forma estos ideales necesarios para la vida de los sujetos, posibilitando por las vías del deseo, a la socialización, no es menos cierto que, el Buen Vivir podría encarnar también la voz cruel y categórica del superyó, que es insensata y no conoce límites, convirtiéndose en las voces administrativas que imperan: “¡Quiero tu bien!” (Miller, 2012, pág. 59) Este hallazgo de Freud sobre el superyó y que Lacan acentúa su función de goce, pone en cuestión el bien como valor cuando se lo equipara con el bienestar. El sujeto del inconsciente se encuentra apegado a algo que no le hace bien, es decir, al superyó que desbarata la idea de que el sujeto busca su bien, pues en el displacer también encuentra placer.

En suma, ya desde la época victoriana de Freud y la sociedad de las libertades de Lacan, encontramos que el Nombre-del-Padre posee una inconsistencia, es decir, es fallido. Por tanto, no existe un Otro como garantía total que pueda revelarnos cuál es el Buen Vivir, pues, también este gran Otro está castrado. Para el psicoanálisis no se trata de desvalorizar ideales sino de darles el estatuto de síntoma que como tales, pueden merecer respeto pero no admira-

ción. El neurótico enferma precisamente por la insatisfacción de no alcanzar esos ideales, pues de alguna forma, todo ideal es imposible y por eso genera un malestar, que se puede traducir en los llamados “síntomas sociales”. El psicoanálisis no pretende aliviar este dolor sino de hacer soportable la inconsistencia del Otro sosteniendo lo invivible del no todo, que es siempre singular. (Ortega, 2007)

CONCLUSIONES

LOS DESECHOS DEL BUEN VIVIR

El Buen Vivir como imperativo superyoico dictamina una regla general de cómo se debe vivir, es decir, el sujeto se pierde en la masificación de un amo que enjuicia lo que está permitido y lo que no, para entrar en el Plan del Buen Vivir. Nos recuerda Éric Laurent en *Psicoanálisis y salud mental* (2000) que es necesario luchar contra estos imperativos del superyó y si, de alguna forma el psicoanalista está vinculado a lo institucional en el campo de la medicina y la salud mental, su ética se encaminaría a dar espacio a la particularidad y lo singular que se opone a la masificación y a la regla universal, en este caso, al imperativo de ser felices.

Es necesario recordar, tomando las palabras de Éric Laurent (1999) en *Las paradojas de la identificación*, que “el psicoanálisis no es pesimista, ni es un nihilismo, es una crítica; no está con el universal, no está tampoco con el imperio de la nada, pues el goce es imposible de negativizar” (p. 114), recordando que si bien no podemos ofrecer un final feliz del Buen Vivir, donde la salud mental sea el silencio de los órganos sociales como bien lo ha definido Jacques-Alain Miller, se abre una vía a lo irreductible del goce por medio de un saber hacer particular de los sujetos.

Jacques-Alain Miller (2012) en *Punto cenit: Política, religión y el psicoanálisis* nos recuerda que el descubrimiento freudiano fue el de los desechos de la vida psíquica: sueños, lapsus, actos fallidos “y más allá, el síntoma” (p. 55). En consecuencia la vía que toma el psicoanálisis es la de la salvación por los desechos. Pero, “¿qué es el desecho? [...] Es lo que cae, lo que se desprende [...]. Es lo que se negativiza, o lo que se hace desaparecer mientras el ideal resplandece.” (p. 56). Miller compara al ideal con la gloria de la forma, en este caso serían todos los manuales que dictaminan los pasos a seguir para alcanzar la promesa de la armonía, igualdad, equidad y solidaridad propias del Buen Vivir, cuya forma glorifica que nada se le escapa al

Otro que dictamina y enjuicia cómo debe ser la felicidad. En contraposición, el desecho es informe, es lo que queda fuera de esta gloriosa forma, los que quedan fuera del Buen Vivir: los que por alguna razón se exilian del silencio de los órganos sociales e incomodan al amo al recordar la imposibilidad que tiene el goce de ser extirpado o reducido a la nada.

Miller (2012) sostiene que, en analogía al surrealismo, el psicoanálisis permite hacer del desecho una estética, que rescata al sujeto en su particularidad, no por las exaltaciones culturales de belleza, orden y limpieza como

lo dijo Freud (1930) en *Malestar en la cultura*, sino precisamente porque el sujeto se encuentra inmerso en su desecho mental que es el síntoma. Por eso el psicoanálisis no se adhiere a la postura institucional de querer el bien, ligada a una identificación en masa de la regla general, en este caso del Buen Vivir, ya que deja por fuera precisamente lo que se ocupa el psicoanálisis: los desechos. La apuesta del psicoanálisis es precisamente la de rescatar la singularidad de los que no entran al ideal ni al imperativo superyoico: los desechos del Buen Vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, E. (2011). *Atención Primaria en Salud Mental*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: http://instituciones.msp.gov.ec/imagenes/Documentos/Programas/saludmental/atencion_primaria_salud_mental.pdf
- Constitución del Ecuador. (2008). Montecristi: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.
- Freud, S. (1895). Proyecto de una psicología para neurólogos. En L. López-Ballesteros, *Obras Completas Tomo 1*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1914). Introducción al narcisismo. En L. López-Ballesteros, *Obras Completas Tomo 6*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1919). Lo siniestro. En L. López-Ballesteros, *Obras Completas Tomo 7*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En L. López-Ballesteros, *Obras Completas Tomo 7*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En L. López-Ballesteros, *Obras Completas Tomo 7*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1930). *Malestar en la cultura*. En L. López-Ballesteros, *Obras Completas Tomo 8*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Laurent, É. (1999). *Las paradojas de la identificación*. Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, É. (2000). *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires: Tres Haches.
- Miller, J.-A. (2012). *Punto cenit: Política, religión y el psicoanálisis*. Buenos Aires: Colección Diva.
- Ministerio de Educación. (2015). *Enipla*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/enipla>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2012). *Manual del modelo de atención integral de salud- MAIS*. Quito.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2015). *Caja de herramientas de Salud Mental hacia el Buen Vivir*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/salud-mental>
- Ortega, P. (2007). *El analista ciudadano (seminario inédito)*. Caracas.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Obtenido de Senplades: <http://www.buenvivir.gob.ec>